

Alberto Ghiraldo

El crimen de la guerra

Un positivista americano. El autor de las «Bases» constitucionales argentinas. Ideario de Alberdi



JUAN Bautista Alberdi es el primer positivista del Río de la Plata. Es el hombre de Estado que no gobierna, pero que echa las *Bases* de la *Constitución* de su pueblo. Su voz es la voz del estadista, que de acuerdo con los preceptos de Echeverría, dicta el Código fundamental argentino en armonía con las necesidades del medio en que actúa. Su mirada se tiende al porvenir, pero sin olvidar el presente. En medio de la violencia que lo circunda él lanza su palabra de paz y de concordia. Sereno, imperturbable, dominando su naturaleza, aquietando pasiones, surge como un faro en la tiniebla dejada por la tiranía. Es el reconstructor iluminado que aparece en el momento preciso como un equilibrado. Es el hombre de la ley educadora y fecunda.

Como Rivadavia y como Echeverría, de quienes es continuador eficacísimo, cree en el poder civilizador de la cultura como base única de libertad verdadera.

Su principal mérito es haber sido el articulador, el arquitecto de ese libro admirable por el cúmulo de conocimientos revelados en él; esas *Bases* famosas que sirvieron para redactar en definitiva la *Constitución* de su país.

En su filosofía no se aparta nunca del concepto educador.

norte de su vida, porque considera que «difundir la civilización es acelerar la democracia».

Coincide con Echeverría en muchos de sus postulados; y he aquí que el positivista llega, en ocasiones inesperadas, a ponerse de acuerdo con el poeta.

Como Echeverría defiende la idea americanista, creyendo que estos países nuevos requieren, para su desarrollo armónico, leyes adecuadas a sus necesidades y no simples imitaciones de arquetipos extraños.

—Aunque cansados de discordias—dice— no queremos servidumbre, y pelearíamos mil años ante de volver a la esclavitud. No somos felices, muy bien; pero somos dueños de serlo; y alta dicha es la de no tener que esperar de ajena mano ni la felicidad ni el infortunio. El día que la desgracia y la experiencia nos ilustren y corrijan, ese día habrán concluído nuestros males; habiéndonos quedado la incomparable ventura de podernos gobernar como querámos».

—Estamos en los albores de una era nueva y desconocida en los anales humanos. Todo lo que va a salir de este continente es distinto de lo conocido hasta ahora; guardémonos de rodear la cuna de un mundo que nace con las leyes de un mundo que se va.

—Se puede asegurar que la más bella parte de la América del Sur está desierta hasta hoy y abandonada a los indígenas. Hablo de la Patagonia, tan rica en minerales, campos, bosques, bahías y ríos navegables. Se ha dicho que la habitaban los gigantes. Eso será lo que se realice en lo venidero, cuando los nuevos pueblos de la hoy solitaria región alcen su cabeza viril y poderosa.

—Despierta de tu sueño, hermosa nación; han cantado ya las aves de una nueva aurora para el mundo; ya no vendrán los árabes ni los franceses. Funde el bronce de tus cañones y alza con él estatuas a los inventores de las máquinas útiles, a los artistas y sabios que ilustran a las masas con nobles doc-

trinas; no temas a esas ciudadelas flotantes que entran en tus puertos; teme, sí, que esos almacenes que recorren los mares deserten tus aduanas.

—Bentham, Dumont, Tocqueville, que propaláis el sistema penitenciario en nombre de la humanidad, algún día seréis juzgados por ésta, como sus más crueles enemigos. Sois los inquisidores de la legalidad. Vuestro sistema sobrepasa en barbarie a la rueda, a la hoguera, a los más espantosos castigos de la edad salvaje. Habláis contra la mordaza que ahoga la blasfemia y atáis la lengua del desgraciado que aspira a decir palabras de amor y arrepentimiento. El panóptico cura el vicio, pero mata la razón. Lo que subtrae a las cárceles lo da a los hospitales. Destruye la especie lo mismo que el crimen. Institución estéril, paralogismo abominable, tus falsos prestigios se desvanecen por fortuna de la humanidad.

—Así como antes colocábamos la independencia, la libertad, el culto, hoy debemos poner la inmigración libre, la libertad de comercio, los caminos de hierro, la industria sin trabas, no en lugar de aquellos grandes principios, sino como medios esenciales de conseguir que dejen ellos de ser palabras y se vuelvan realidades. Hoy debemos constituirnos, si nos es permitido este lenguaje, para tener población, para tener caminos de hierro, para ver navegados nuestros ríos, para ver opulentos y ricos nuestros estados. Los Estados, como los hombres, deben empezar por su desarrollo y robustecimiento corporal.

—¿Por qué medios conseguiremos elevar la capacidad de nuestros pueblos a la altura de sus constituciones escritas y de sus principios proclamados? Por la educación del pueblo, operada mediante la acción civilizadora de la Europa, es decir, por la inmigración, por una legislación civil, comercial y marítima sobre bases adecuadas, por constituciones en armonía con nuestro tiempo y nuestras necesidades, por un sistema de Gobierno que secunde la acción de esos medios.

* * *

Alberdi es el autor de una frase célebre que condensó en su época una aspiración nacional, y fué como el apotegma maravilloso de un cerebro clarividente imbuído de la idea fundamental que había de ser con el tiempo la salvadora del porvenir de un país.

«En América—afirmó Alberdi—gobernar es poblar».

La frase genial alcanzó la popularidad máxima, y el se vió en la necesidad de explicarla para que se le diera todo su verdadero alcance. He aquí como la explicó:

—El tipo de nuestro hombre, debe ser el hombre formado para vencer al grande y agobiante enemigo de nuestro progreso, el desierto, el atraso material, la naturaleza bruta y primitiva de nuestro continente.

—Aquí he oído, que gobernar es poblar. El axioma puede ser verdadero en el sentido que poblar es desenvolver, agrandar, fortificar, enriquecer un país naciente; poblar es educar y civilizar un país nuevo, cuando se le puebla con inmigrantes laboriosos, honestos, inteligentes y civilizados; es decir, educados. Pero poblar es aprestar, corromper, embrutecer, empobrecer el suelo más rico y más salubre, cuando se le puebla con las inmigraciones de la Europa atrasada y corrompida. Aunque la Europa sea lo que hay de más civilizado en la tierra, no es civilizado por eso todo lo que es europeo. La Europa abriga en sus entrañas, bajo el esplendor de sus mismas capitales más brillantes, millares de salvajes y bribones de peor tipo que los peores indígenas de América. Los «Pampas», están en París; la «Patagonia», en Londres. Para no emplear sino un argumento «ad hominem», por ser de todos conocidos: «Tartufo», «Gil

Blas» «Guzmán de Alfarache», «Don Juan Tenorio», ¿son acaso emigrados venidos de China o de Australia? ¿o son más bien los pobladores que la América Europa debe a la más civi-

lizada? Gobernar es poblar; pero poblar es un arte, una ciencia, el arte, la rama más importante de la ciencia del gobierno, que es la economía discreta, juiciosa, que no comete la impolítica de confundir la población mala con la buena, despoblando en vez de poblar; porque envenenar un país, física y moralmente, es despoblarlo y hacerlo retroceder más atrás de la barbarie. El Gobierno tiene un poder eficaz de selección en materia de población. No con reglamentos y prohibiciones de que se burla la naturaleza de las cosas, sino con diques, con obras, digámoslo así, como las que cambian las corrientes naturales de los ríos y de las aguas más libres. El arte de poblar, tiene su gran secreto en el arte de distribuir la población en el suelo que debe recibirla, por incentivos naturales y sin hacer violencia a los libres instintos de los pobladores.

—El arte de poblar, no es poblar lo que está poblado sino lo que está desierto. Hacer que el desierto prometa al poblador lo que no le dará la ciudad, es el arte del gobierno que sabe poblar.

* * *

Defensor de la libertad del pensamiento, abre campaña en favor de la prensa, sosteniendo, como la mayoría de los hombres de su época, la necesidad imperiosa de iniciar cauces amplios al desarrollo de esta fuerza incontrastable.

Pero el hombre de ley y ponderado aparece aquí también, no poniendo sordinas a sus ideas sino tratando de medir con vara de alta justicia el pro y el contra de su teoría. Sobre el debatido tema, hoy de tanta actualidad en Chile, diserta así:

—Con la Constitución y la ley en sus manos, el pueblo debe llevar cuenta diaria a sus delegados del uso que hacen de sus poderes. Tan útil para el Gobierno como para el país, la publicidad es el medio de prevenir errores y desmanes peligrosos para ambos. . . La prensa es el foco en que vienen a concre-

tarse todas las publicidades. La legislatura, los tribunales, el Gobierno, deben estar presentes en ella en todos sus actos y a su lado la opinión del país, que es la estrella conductora de los poderes bien inspirados.

—Desgraciadamente, la tiranía, que hizo necesaria una prensa de guerra, ha durado tanto que ha tenido tiempo de formar una educación entera en sus sostenedores y en sus enemigos. Los que han peleado por diez y quince años, han acabado por no saber hacer otra cosa que pelear. . . Ante la exigencia de la paz, ante la necesidad de orden y de organización, los veteranos de la prensa contra Rosas, han hecho lo que hace el soldado que termina una larga guerra de libertad, lo que hace el barretero después de la lenta demolición de una montaña. Acostumbrados al sable y a la barreta, no sabiendo hacer otra cosa que sablear y cavar, quedan ociosos e inactivos desde luego. Ocupados largos años en destruir, es menester aprender a edificar. . .

—A los pueblos, como a los hombres, no se les educa por medio de la lisonja, sino por la verdad dicha con más nobleza cuanto más dura; oída con más dolor cuanto más merecida.

—El que juzga de lejos, juzga como la posteridad, tribunal a que todos apelan, no porque ve los hechos de que es juez, sino porque los ve sin pasión, por lo mismo que no está presente. La distancia descubre a veces lo que oculta la proximidad. El hombre ha necesitado de todo el esfuerzo de su entendimiento para descubrir que la tierra es redonda. ¿Qué se lo impedía conocerlo? Nada más que el estar parado en ella.

—Un pueblo no escapa al egoísmo individual sino es por la conciencia bien neta de sus destinos. Mientras más se pierde la perspectiva de su existencia en las lejanías de la historia y más larga y más continua es la serie de las generaciones que han formado la trama de la vida nacional, el individuo se siente menos inclinado a ver en sí mismo el centro de la comunidad, a sacrificar los fines de la sociedad y de la patria a sus fines

personales. Cuando los miembros de un grupo social se muestran indiferentes por lo que los liga al pasado o al porvenir de ese grupo, quiere decir que los sacudimientos violentos, las revoluciones, han obliterado en él profundamente el sentido de la solidaridad histórica; que sólo subsiste una aglomeración de individuos, pero no esa unidad viviente y orgánica que se llama una nación.

—Creo que en la vida democrática de América el desdén de la defensa personal por una consideración de dignidad, es como el orgullo de un hombre que temiese declinar de su honorabilidad, por tener que lavarse la cara y las manos todos los días. Hay ultrajes que, sin producir manchas indelebles, son, sin embargo, como el polvo del camino o del combate: polvo inofensivo, pero que es preciso lavar...

* * *

Antes que Spencer, Alberdi dijo, en América, que «la omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual».

Cree que el Estado tiene su función propia y que se extralimita siempre cuando invade la jurisdicción individual.

Coincide con el pensador inglés en muchos puntos, especialmente en las ideas exteriorizadas por éste en su famoso libro «El individuo contra el Estado». Ved cómo:

—La ignorancia del pueblo en el gobierno de sí mismo, es una mina de poder para los gobernantes sin probidad, que son los negreros de sus compatriotas al favor de esa ignorancia. Es una fuerza de esa ignorancia que el pueblo cree que elige lo que sus gobernantes le hacen elegir; cree que piensa por él lo que sus gobernantes le hacen pensar; cree que por sí mismo hace todo cuanto hace, y la verdad es que nada hace, sino lo que el Gobierno le hace hacer. Cree que es poseedor, y en realidad es poseído; se figura que es soberano y señor de sí mismo y en realidad es vasallo servil de sus gobernantes. Porque su nombre y

su poder son invocados en los actos de sus gobernantes, tal pueblo se considera garantido contra el despotismo, y no se aperci- be de que es oprimido sin refugio, porque es oprimido con su propia soberanía y en su propio nombre; de que su tiranía es indestructible, precisamente porque es tiranizado con su propio poder o libertad. Sólo en este sentido burlesco puede decir que se gobierna a sí mismo y que es libre un pueblo dotado de tal ignorancia. Y no es otro ni puede ser otro el modo de ser libres de los pueblos que carecen de la inteligencia, de la educación, de la costumbre de gobernarse a sí mismos, en lo cual consiste toda la libertad política.

* * *

Nadie en América ha combatido el mal de la guerra—que él llamó crimen—como este civilizador. «El Crimen de la Guerra», libro clásico hoy entre nosotros, contiene en síntesis, todo cuanto puede un hombre culto pensar sobre el tema, siempre palpitante en el mundo.

Leed lo que opina al respecto:

—La paz es la necesidad que domina todas las necesida- des públicas de la América del Sud; pero es bueno no olvidar- lo: la paz sólo viene por el camino de la ley; la Constitución es el medio más poderoso de pacificación y de orden; la dictadu- ra es una provocación perpetua a la pelea; es un sarcasmo, un insulto sangriento a los que obedecen sin reserva.

—*El crimen de la guerra.* Esta palabra nos sorprende, sólo en fuerza del grande hábito que tenemos de esta otra, que es la realmente incomprensible y monstruosa: *el derecho de la gue- rra*, es decir, el derecho del homicidio, del robo, del incendio, de la devastación en la más grande escala posible; porque esto es la guerra, y si no es esto, la guerra no es la guerra. Estos actos son *crímenes* por las leyes de todas las naciones del mun- do. La guerra lo sanciona y convierte en actos honestos y legí-

timos, viniendo a ser en realidad la guerra el *derecho del crimen*, contrasentido espantoso y sacrílego, que es un sarcasmo contra la civilización.

—Lo que la razón no resuelve por la discusión no puede ser resuelto por la espada. Lejos de ser la última razón del derecho, la espada es la primera razón del crimen.

* * *

Pese a las contradicciones aparentes en que incurre hablará ahora el hombre de ley, el estadista de visión de águila, el hombre extraordinario cuya es la palabra mágica llena de unción humana.

Escuchad lo que dice relacionado con el gobierno de los pueblos, y decidme si pudo hablarse mejor entonces a una juventud. Tan admirablemente habló, frente a sucesos tremendos de cambios de personas al frente de gobiernos relámpagos, que hoy su palabra sigue sonando con vibraciones únicas:

—Pretender mejorar los Gobiernos derrocándolos, es pretender mejorar el fruto de un árbol cortándolo. Dará nuevo fruto, pero siempre malo, porque habrá existido la misma savia: abonar la tierra y regar el árbol, será el único medio de mejorar el fruto.

—Aprender a pensar, a adquirir, a producir, es reclutarse para la democracia. La idea engendra la libertad, la espada la realiza. La espada de Napoleón, de Wáshington, de Bolívar, es hija de la pluma de Montesquieu, de Descartes y de Rousseau.

—No ha caído un tirano extranjero para dar lugar a un tirano nacional: no ha caído un hombre, ha caído un régimen a quien un régimen y no un hombre nuevo debe suceder: no más tiranos ni tiranías; española o argentina, toda tiranía es infernal y sacrílega: si el argentino es tirano, muerte al argentino; si el extranjero es libertador, gloria al extranjero; el trono

a las ideas, no a las personas; la gloria a las virtudes, no a los hombres.

—Acogéos a la sombra de la bandera del pueblo: es la sombra de la vida de los gobiernos; ellos serían eternos si siempre permaneciesen a su abrigo: es más dulce que la del solio de los reyes: es la sombra mágica que hace los gigantes. Con su deserción comienza su caída. El día que un Gobierno ha dicho adiós a la bandera de su pueblo, se ha estrellado contra las piedras de su sepulcro.

—Si el general tal es inepto y compromete la gran revolución, abajo el general inepto, y viva la gran revolución; los pueblos no están destinados para los generales, sino para la libertad y el bien.

—Un mundo de soldados puede desvanecerse como el humo cuando es dirigido por mezquinas ideas, es, pues, en las ideas, es en los sistemas donde está la fuerza, no en el número de los soldados; y esto porque el número de los soldados depende de las ideas.

—Si, bien por el contrario, el libertador es un pueblo, la libertad viene a ser de todo el mundo, y la tiranía, falta de sucesor, muere con el tirano.

* * *

Alberdi fué la coronación del pensamiento de Mayo, la cumbre misma de ese pensamiento, irradiando en su país en medio del caos formidable producido por el choque de los caudillos semibárbaros. En el centro de ese cataclismo, que puso en peligros verdaderos a la Nación, su palabra, fuera o dentro de aquélla, repercutió serenando la borrasca y aplacando las olas encrespadas y furiosas de la guerra intestina, perenne sobre el horizonte.

Su voz de civilizador surge radiante, iluminando la noche argentina cuando el desorden, la asonada, el motín y las más

ruinas ambiciones personales y prepotencias de toda índole, amenazan cubrir para siempre el cielo entenebrecido de la patria.

A hombres como Alberdi debémos la lección inolvidable: ellos dictaron sobre las zarzas encendidas, sobre la hecatombe diaria al Dios patricida, sobre el desastre, el horror y la muerte, su lección diaria de independencia y libertad, esa lección que desde el año 10 viene vibrando a través del espacio y el tiempo, como la más majestuosa y solemne de las sinfonías cívicas.

—*El crimen de la guerra* es el de la justicia ejercida de un modo criminal, pues también la justicia puede servir de instrumento del crimen, y nada lo prueba mejor que la guerra misma, la cual es un *derecho*, como lo demuestra Ciccio, pero un derecho que, debiendo ser ejercido por la parte interesada, erigida en juez de su cuestión, no puede humanamente dejar de ser parcial en su favor al ejercerla, y en esa parcialidad, generalmente enorme, reside el crimen de la guerra.

—La guerra es crimen de los soberanos, es decir, de los encargados de ejercer el derecho del Estado a juzgar su pleito con otro Estado.

—Todo pueblo en que el hombre es violento, es pueblo esclavo.

—Si la gloria y el honor son del grande y del noble, no del cobarde, la gloria es del que sabe vencer su instinto de destruir, no del que cede miserablemente a ese instinto animal. El grande, el magnánimo, es el que sabe perdonar las grandes y magnas ofensas. Cuanto más grande es la ofensa perdonada, más grande es la nobleza del que perdona.

—Si no hay más que un derecho, como no hay más que una gravitación; si el hombre aislado no tiene otro derecho que el hombre colectivo, ¿se concibe que lo que es un delito de hombre a hombre, pueda ser un derecho de pueblo a pueblo?

—La guerra no puede tener más que un fundamento legítimo, y es el derecho de defender la propia existencia. En este

sentido, el derecho de matar se funda en el derecho de vivir, y sólo en defensa de la vida se puede quitar la vida. En saliendo de ahí el homicidio es asesinato, sea de hombre a hombre, sea de nación a nación. El derecho de mil no pesa más que el derecho de uno solo en la balanza de la justicia; y mil derechos juntos no pueden hacer que lo que es crimen sea un acto legítimo.

—¿Qué clase de agresión puede ser causa justificativa de un acto tan terrible como la guerra? Ninguna otra que la guerra misma. Sólo el peligro de perecer puede justificar el derecho de matar en un pueblo honesto.

—Toda violencia envuelve presunción de injusticia y crimen.

—La violencia no tiene o no debe tener jamás razón; y toda guerra, en cuanto violencia, debe ser presumida, injusta y criminal, por la regla de que nadie puede ser juez y parte, sin ser injusto.

—La palabra *guerra justa*, envuelve un contrasentido salvaje; es lo mismo que decir crimen justo, crimen santo, crimen legal.

—Excluir a los salvajes de la guerra internacional, es privar a la guerra de sus soldados naturales.

—No hay más que un medio de transformar la guerra en el sentido de su legalidad: es arrancar el ejercicio de sus violencias de entre las manos de sus beligerantes y entregarlo a la humanidad convertida en Corte soberana de justicia internacional y representada para ello por los Estados más civilizados de la tierra.

—Los mejores ejércitos, los que han hecho más prodigios en la historia, son los que se improvisan ante los supremos peligros y se componen de la masa entera del pueblo, jóvenes y viejos, mujeres y niños, sanos y enfermos. Ante la majestad de ese ejército sagrado, la iniquidad del crimen de la guerra de agresión no tiene excusa; porque es seguro que un ejército así

compuesto no será agredido jamás por otro de su misma composición.

—La frontera es la expresión geográfica del derecho; límite sagrado de la patria, que el pie del soldado no debe traspasar ni para salir ni para entrar; pues el medio de que no viole el soldado de fuera, es que no lo quebrante el soldado de casa.

—Así como la presencia del malhechor en casa ajena es una presunción de su crimen en lo civil, así todo Estado que invade a otro debe ser presumido criminal, y tenido como tal sin ser oído por el mundo hasta que desocupe el país ajeno. Quedar en él con cualquier pretexto, es conquistarlo.